

**Informe relativo a la incidencia informática del Proyecto de Decreto del Consell por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciano, así como las condiciones de custodia, traslado, entrega, depósito, investigación, restauración y difusión de los materiales de naturaleza arqueológica depositados en los museos integrantes del Sistema Valenciano de Museos.**


26 de julio de 2016

En cumplimiento de la Instrucción de Servicio núm. 4/2012 de la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública, sobre la coordinación informática de los proyectos normativos y actos administrativos, y en relación con la tramitación del Proyecto de Decreto del Consell por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciano, así como las condiciones de custodia, traslado, entrega, depósito, investigación, restauración y difusión de los materiales de naturaleza arqueológica depositados en los museos integrantes del Sistema Valenciano de Museos

### SE INFORMA

Que el proyecto de disposición indicado no afecta a ninguno de los programas o herramientas informáticas con que cuenta el órgano al que corresponde la aplicación de dicha disposición, y que su aprobación o ejecución no comporta la implantación de un nuevo programa o demás o nuevos medios informáticos.

LA DIRECTORA GENERAL DE  
CULTURA Y PATRIMONIO

  
Carmen Amoraga Toledo